

Boletín CTPD

Inician inscripciones para el Diplomado de Planificación Participativa y Estratégica



DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y ESTRATÉGICA - QUINDÍO 2022
PARA CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDÍO

DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y ESTRATÉGICA

PLAN DE ESTUDIO DEL DIPLOMADO

La capacidad de análisis estratégico es un elemento indispensable para los **CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN**, pues en la actualidad se requiere una visión a futuro, para aprovechar las oportunidades que puedan generar mayor inclusión y bienestar en el marco de la construcción de los planes de desarrollo nacional y territoriales. El Plan de Estudios del Diplomado en **PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y ESTRATÉGICA** asegura a los consejeros participantes la máxima excelencia académica, con profesionales altamente capacitados y con un gran trayectoria.

MÓDULO 01 Reflexiones sobre los conceptos de territorio y región.	MÓDULO 02 Desarrollo regional, planificación del territorio y ciudadanía.	MÓDULO 03 Planificación estratégica y desarrollo económico.	MÓDULO 04 Nuevas ciudadanías y participación democrática.
MÓDULO 05 Participación ciudadana y gestión de proyectos.	MÓDULO 06 Innovación social y participación ciudadana.	MÓDULO 07 Como elaborar los conceptos técnicos del Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Desarrollo (PD).	MÓDULO 08 SECOP II Procesos de contratación en las Entidades Estatales.

PARTICIPANTES: Las jornadas académicas del diplomado se orientará a **cuarenta (40) Consejeros Territoriales de Planeación** de los 12 municipios del Quindío.

100 HORAS DE FORMACIÓN
64 horas de formación presencial
36 horas de trabajo autónomo

Cada sesión del Diplomado se dictará los días viernes, desde las 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 4:00pm

Inscripciones abiertas a través del correo electrónico: ctpdquindio@gmail.com

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA

Organizar:


Cerca de 40 Consejeros Territoriales de Planeación de los 12 municipios del Quindío serán formados en Planeación Participativa y Estratégica a través del Diplomado organizado por el Consejo Territorial de Planeación del Departamento con miras a fortalecer los espacios de seguimiento a los Planes de Desarrollo y los Programas de Ordenamiento Territorial de las entidades territoriales.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

El presidente del Consejo Territorial de Planeación José Bayardo Jiménez Ordoñez, señaló que estos espacios buscan contribuir con la formación teórica y práctica de diversos actores, para fortalecer los procesos de desarrollo territorial y planificación participativa que se realizan en los municipios del Quindío.

Explicó que los objetivos de este proceso de formación son Fortalecer capacidades teóricas y prácticas en las y los participantes en materia de Planificación Participativa y Estratégica y además ayudar a dinamizar los equipos impulsores que están desarrollando o iniciando procesos de seguimiento a los entes territoriales en materia de planeación y ordenamiento territorial.

JORNADAS ACADÉMICAS “PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y ESTRATÉGICA”	
<p>MÓDULO 1 Reflexiones sobre los conceptos de territorio y región</p>	<p>MÓDULO 2 Desarrollo regional, planificación del territorio y ciudadanía</p>
<p>MÓDULO 3 Planificación estratégica y desarrollo económico</p>	<p>MÓDULO 4 Nuevas ciudadanías y participación democrática</p>
<p>MÓDULO 5 Participación ciudadana y gestión de proyectos</p>	<p>MÓDULO 6 Innovación social y participación ciudadana</p>
<p>MÓDULO 7 Como elaborar los conceptos técnicos del Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Desarrollo (PD)</p>	<p>MODELO 8 SECOP II_Procesos de contratación en las Entidades Estatales</p>

Módulos del diplomado

El requisito para poder acceder a la formación es pertenecer a uno de los 12 Consejos Territoriales de Planeación municipales del Quindío, la cual no tendrá ningún costo y se realizará de manera presencial en la ciudad de Armenia el último viernes del mes. Los Consejeros interesados en



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

participar deben realizar su proceso de inscripción a través del correo electrónico ctpdquindio@gmail.com.

El Diplomado tendrá cerca de 100 horas de duración y durante el desarrollo de los módulos, se realizarán ejercicios prácticos para reforzar los conocimientos de los participantes. El resultado que se espera de este proceso de formación es que las y los participantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el Diplomado y colaboren con los procesos de planificación estratégica participativa que se realizan en sus territorios aseguró el presidente del CTPD.

